



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se publica la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas de la convocatoria 2024 de las ayudas Ramón y Cajal.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2024, de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 6 de diciembre de 2024 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 797058).

Por Resolución de 9 de septiembre de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de investigación se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas y reserva dentro de la convocatoria 2024 de las ayudas Ramón y Cajal.

Dando cumplimiento al artículo 18.7 de la resolución de convocatoria, se ha formulado la propuesta de resolución definitiva con la relación de personas que han firmado acuerdo de incorporación con Centros de I+D. A la vista de esta propuesta de resolución definitiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.9 de la resolución de convocatoria,

RESUELVO

1º. Dictar la presente resolución con la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas siguiendo su orden de prelación, de acuerdo con lo que figura en el listado anexo de la presente resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en los artículos 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 los Centros de I+D elegibles incluidos en la resolución de 10 de mayo de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, dispondrán, desde el día siguiente al de la publicación en la página web de la presente resolución, de 10 días hábiles, inclusive, para presentar a través de su expediente de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@ situada en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas, de entre las incluidas en el listado anexo de la presente resolución, con las que hayan acordado su incorporación, incluyendo un acuerdo de incorporación firmado con cada una de ellas. La elaboración de la citada relación deberá llevarse a cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la resolución de convocatoria.

4º. Cada persona, en relación con el Centro de I+D con el que firme el acuerdo de incorporación, deberá cumplir el requisito de movilidad conforme a lo establecido en el artículo 18.5 de la resolución de convocatoria.

5º. Las personas seleccionadas incluidas en el listado anexo de la presente resolución que no presenten un acuerdo de incorporación con algún Centro de I+D, o que éste no sea considerado válido, perderán sus derechos a obtener una ayuda para su contratación a cargo de las ayudas Ramón y Cajal en la presente convocatoria.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso -administrativo ante la Sala de lo Contencioso - administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso -Administrativa. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2024
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad	¿Ayu. atracción del talento concedida?
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049824-I	SANTIAGO	MARTÍNEZ	LUMBRERAS	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049800-I	CRISTINA ADORACIÓN	GOMEZ	MARTIN	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-048480-I	ARJEN	BOENDER		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049303-I	JOAQUIN	CLUA		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049970-I	MANUEL	BRENES	ÁLVAREZ	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049835-I	PAU	FORMOSA	JORDAN	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-051248-I	MANUEL JESÚS	MALLÉN	PONCE	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-050560-I	ANTONIO	HERRERA	CAMACHO	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-050569-I	JUAN MANUEL	FERNÁNDEZ	COSTA	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049400-I	FIDEL	LOZANO	ELENA	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-049802-I	ADRIAN	MARTIN		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-051121-I	RAUL	CABRERA	RUBIO	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2024-048786-I	ISIDRO	ABREU	SÁNCHEZ	Turno General	No
Biomedicina	RYC2024-048802-I	YONATAN	SANZ	PERL	Turno General	No
Biomedicina	RYC2024-048890-I	FRANCISCO JAVIER	RODRIGUEZ	BAENA	Turno General	No
Biomedicina	RYC2024-049139-I	MARTA	UKLEJA		Turno General	No
Ciencias de la educación	RYC2024-049375-I	ROBERTO	FELTRERO	OREJA	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2024-051373-I	ROSA MARÍA	PÉREZ	VIDAL	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2024-050862-I	ALVARO	RIBAS	GOMEZ	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2024-049656-I	NIKOLAOS	CHALMOUKIS		Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2024-048848-I	QIAN	HUANG	HUANG	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2024-049272-I	PATRICK	MORRIS		Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2024-049909-I	JESUS	MARTINEZ	GARCIA	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2024-050687-I	ERIC	MIRANDA	NEIVA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2024-050455-I	DANIEL	MARTÍN	JIMÉNEZ	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2024-050066-I	JORIS PETRUS CORNELI	EEKHOUT		Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2024-049064-I	MARÍA	BALSEIRO	ROMERO	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2024-049255-I	JAVIER	MARTÍNEZ	LÓPEZ	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2024-050286-I	NURIA	PERUJO	BUXEDA	Turno General	No



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2024
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Area Ppal. Area	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Modalidad	¿Ayu. atracción del talento concedida?
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2024-051041-I	JUAN JOSÉ	GINER	SANZ	Turno General	No
Derecho	RYC2024-051393-I	VERONICA	CORCODEL		Turno General	No
Economía	RYC2024-050312-I	JAN	PALGUTA		Turno General	No
Energía y transporte	RYC2024-049668-I	LUCILE	BERNADET		Turno General	No
Energía y transporte	RYC2024-050081-I	BARTOLOMÉ	ORTEGA	DELGADO	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2024-050033-I	CLAUDIA	SPECIALE		Turno General	No
Mente, lenguaje y pensamiento	RYC2024-049860-I	SIMON	HØFFDING		Turno General	No
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2024-049663-I	ALBERTO	VELA	MARTÍN	Turno General	No
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2024-049060-I	ANDREA	MUÑOZ	IBÁÑEZ	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2024-050753-I	ADRIÁ	CASAMITJANA	DÍAZ	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2024-050943-I	DAVIDE	RUSCA		Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2024-050053-I	EDUARD	MASVIDAL	CODINA	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2024-051164-I	EKHINE	IRUROZQUI	ARRIETA	Turno General	No

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-9aa0-e8d6-81ba-1f34-58a7-f7ff-fea1-cd03 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

